

**MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HGO.  
PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019**

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCION X DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCION 1 INCISOS D) Y S), 60 FRACCION I INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DIA TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE CHILCUAUTLA, HGO., LOS CC. ING. GENARO TREJO MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, SELENE LOPEZ MARTINEZ, SINDICA MUNICIPAL, ASI COMO LOS REGIDORES, JUSTINO MARTIN LOPEZ, YOLANDA ESCAMILLA ROSAS, FELICITAS AZUCENA ORTIZ RAMIREZ, PATRICIA QUINTANILLA MONTOYA, JUANA CABAÑAS AMBROSIO, ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ, POLICARPO MARTINEZ HERNANDEZ, FEDERICO GARCIA ANTONIO Y , CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR Y APROBAR EL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019.



A CONTINUACION SE DESCRIBEN LOS MONTOS DE CADA FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

FONDO	CONCEPTO	IMPORTE
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	0.00
RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,099,800.00
RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	1,378,600.00
RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,291,000.00
RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	80,000.00
RECURSOS PROPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
	<b>TOTAL RECURSOS PROPIOS</b>	<b>4,849,400.00</b>
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS PERSONALES	17,469,051.69
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	SERVICIOS GENERALES	0.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	400,000.00
FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	INVERSION PUBLICA	1,663,402.31
	<b>TOTAL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>19,532,454.00</b>
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	2,186,462.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,344,300.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	2,270,300.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,827,238.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	240,600.00
FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	0.00
	<b>TOTAL FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL</b>	<b>9,868,900.00</b>
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	157,000.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,300.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	0.00
IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSION PUBLICA	0.00
	<b>TOTAL IMPUESTOS SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</b>	<b>180,300.00</b>



*Justo*  
*Justo*

*Justo*  
*Justo*

*Justo*

*Justo*

*Justo*



IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (tabacos)	SERVICIOS PERSONALES	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (tabacos)	MATERIALES Y SUMINISTROS	204,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (tabacos)	SERVICIOS GENERALES	65,000.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (tabacos)	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	96,245.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (tabacos)	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	0.00
IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (tabacos)	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (TABACOS)</b>		<b>365,245.00</b>
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS PERSONALES	0.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	SERVICIOS GENERALES	0.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	735,509.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL INCENTIVO A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL</b>		<b>735,509.00</b>
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS PERSONALES	0.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	SERVICIOS GENERALES	37,610.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	0.00
COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL COMPENSACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE AUTOMOVILES NUEVOS</b>		<b>37,610.00</b>
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION MUNICIPAL	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION MUNICIPAL	SERVICIOS GENERALES	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION MUNICIPAL	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION MUNICIPAL	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,056,072.00
FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACION MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL FONDO DE FISCALIZACIÓN Y RECAUDACIÓN</b>		<b>1,056,072.00</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	SERVICIOS PERSONALES	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	INVERSION PUBLICA	17,748,185.00
<b>TOTAL FONDO DE APORTACION PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL</b>		<b>17,748,185.00</b>
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS PERSONALES	4,497,185.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,438,200.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	SERVICIOS GENERALES	5,100,433.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	0.00
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTON DE LOS MUNICIPIOS</b>		<b>11,035,818.00</b>



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS PERSONALES	0.00
FONDO DE COMPENSACION	MATERIALES Y SUMINISTROS	256,800.00
FONDO DE COMPENSACION	SERVICIOS GENERALES	163,200.00
FONDO DE COMPENSACION	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
FONDO DE COMPENSACION	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0.00
FONDO DE COMPENSACION	INVERSION PUBLICA	0.00
<b>TOTAL DEL FONDO DE COMPENSACION</b>		<b>420,000.00</b>
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS PERSONALES	0.00
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	MATERIALES Y SUMINISTROS	0.00
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	SERVICIOS GENERALES	0.00
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0.00
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLE	0.00
FONDO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA	INVERSION PUBLICA	1,300,000.00
<b>TOTAL DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA</b>		<b>1,300,000.00</b>
<b>TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019</b>		<b>67,129,493.00</b>



POR LO TANTO, EN LOS TERMINOS DE LO QUE ESTABLECE EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN LA MATERIA, SE APRUEBA EL **PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019**, POR UN MONTO TOTAL DE **67,129,493.00 (SESENTA Y SIETE MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)**, ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACION, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS:- CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALITICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMOS QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS **14:00 HORAS** DE MISMO DIA, MES Y AÑO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASI COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.

ING. GENARO TREJO MARTIN  
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUSTINO MARTIN LOPEZ  
REGIDOR

C. SELENE LOPEZ MARTINEZ  
SINDICO MUNICIPAL



C. YOLANDA ESCAMILLA ROSAS  
REGIDORA

C. FELICITAS AZUCENA ORTIZ RAMIREZ  
REGIDORA

C. JUANA CABAÑAS AMBROSIO  
REGIDORA

DR. POLICARPO MARTINEZ HERNANDEZ  
REGIDOR



LIC. PATRICIA QUINTANILLA MONTOYA  
REGIDORA

C. ROBERTO MARTINEZ MARTINEZ  
REGIDOR

C. FEDERICO GARCIA ANTONIO  
REGIDOR

